



**Internacional de la Educación América Latina.
Coyuntura América Latina.
Recopilado el 28 de abril de 2020.**

Argentina. Covid19. Casos: 4003 Muertes: 197

Página 12. 28 de abril de 2020.

Coronavirus: "El 60 por ciento de los casos está circunscripto al Área Metropolitana" En el marco del reporte número 89 sobre las acciones en torno a la pandemia de coronavirus, la secretaria de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, advirtió que "hay jurisdicciones con situaciones epidemiológicas diferentes" y recordó que por ejemplo que "el 60 por ciento de los casos corresponde a la ciudad de Buenos Aires y el área metropolitana".

"Cuando venimos contando la estabilidad de los casos, el porcentaje de positividad en descenso, puede creerse que es algo general, y hay jurisdicciones con situaciones diferentes", explicó la funcionaria en referencia al AMBA y destacó que eso "genera la necesidad de intensificar las acciones" contra la difusión del virus. Vizzotti informó que también se trabaja "fuerte" con la provincia de Río Negro, con acciones específicas especialmente para Bariloche, Choele Choel y Cipolletti.

Por ello, pidió a la población prestar atención a las recomendaciones no sólo emitidas por el gobierno nacional y por las provincias, sino también por las autoridades locales, ya que en esta etapa de "segmentación" de la cuarentena puede haber diferencias entre municipios de la misma región.

<https://www.pagina12.com.ar/262582-coronavirus-el-60-por-ciento-de-los-casos-esta-circunscripto>

Bolivia. Covid19. Casos: 1014 Muertes: 53

El deber. 28 de abril de 2020.

En Bolivia se registran 20 infanticidios y 35 feminicidios en lo que va del año La directora de la Fiscalía Especializada de Delitos Contra la Vida, Nuria Gonzales, informó que, desde el 1 de enero hasta el 27 de abril del presente año, se registraron en todo el país 20 casos de Infanticidio y 35 de feminicidio. La mayoría de las víctimas en el departamento de La Paz.

"A pesar de la cuarentena nacional como medida de prevención del Covid- 19, en los meses de marzo y abril se tienen dos casos de infanticidio, uno en La Paz y otro en Chuquisaca. En este mes de abril ya se han registrado, cuatro casos de feminicidio, de acuerdo a los datos nacionales del Ministerio Público", dijo Gonzales.

Según dichos datos, del 1 de enero al 27 de abril del presente año se registraron 20 casos de Infanticidio, la mayor incidencia en el departamento de La Paz con 8 casos, Potosí 4, Oruro 3, Santa Cruz 2, Cochabamba 2 y Chuquisaca 1.

<https://eldeber.com.bo/176790-en-bolivia-se-registran-20-infanticidios-y-35-feminicidios-en-lo-que-va-del-ano>

Brasil. Covid19. Casos: 66501 Muertes: 4543

Página 12, 28 de abril de 2020.

Brasil: la Corte Suprema abrió una investigación contra Bolsonaro

La Corte Suprema de Brasil abrió una investigación para determinar si el presidente Jair Bolsonaro cometió delitos, tras un pedido del fiscal general Augusto Aras por las denuncias realizadas el ex ministro de Justicia y Seguridad Pública, Sergio Moro, que podrían derivar en un proceso de juicio político contra el mandatario.

La decisión fue tomada por el juez del Supremo Tribunal Federal (STF) Celso de Mello, quien tomó un pedido del fiscal general, Augusto Aras, para que se investiguen los delitos denunciados por Moro el viernes pasado, al renunciar a su cargo, en los que señalaba que el presidente brasileño pretendía manipular las investigaciones que lleva adelante la Policía Federal.

Según Moro, ex juez de la Operación Lava Jato y líder de la persecución judicial contra Lula da Silva, Bolsonaro echó al jefe de la policía federal para reemplazarlo por otro que le pudiera dar acceso a investigaciones y material de inteligencia.

Dos de los procesos que salpican al clan Bolsonaro abordan un supuesto "gabinete del odio" que estaría dirigido por Carlos y se dedicaría a difundir en las redes noticias falsas y ataques contra sus adversarios políticos; y otro afectaría a Flávio por supuestamente confiscar ilegalmente parte de los salarios de sus colaboradores en su época de concejal en Río.

<https://www.pagina12.com.ar/262575-brasil-la-corte-suprema-abrio-una-investigacion-contrabolso>

Chile. Covid19. Casos: 14365 Muertes: 207

Meganoticias. 28 de febrero de 2020.

Dramática situación de ciudadanos bolivianos y colombianos varados en Chile

Son cerca de 400 ciudadanos bolivianos los que durmieron en las inmediaciones del consulado a la espera de una solución, pero que hasta el momento no han tenido respuestas.

Ellos se encontraban en Chile realizando labores agrícolas, sin embargo, esos trabajos terminaron. Según comentaron, de no ser posible regresar a Bolivia, al menos esperan llegar hasta Iquique debido al cierre de fronteras.

El pasado 21 de abril el consulado de Bolivia estableció que la única vía de ingreso desde Chile será por el paso fronterizo de Pisiga y que la cuarentena se realizará en el campamento Tata Santiago, ya que el resto de los puntos de ingreso se encuentran cerrados y, por lo tanto, el tránsito de personas está prohibido.

Además, informó que quienes quieran regresar deben llenar un formulario migratorio que se encuentra en el sitio web del consulado y cuyas solicitudes se recibirán hasta este martes 28 de abril.

<https://www.meganoticias.cl/nacional/300051-ciudadanos-bolivianos-colombianos-varados-en-chile-no-pueden-regresar-a-su-pais.html>

Colombia. Covid19. Casos: 5597 Muertes: 253

El Colombiano. 28 de abril de 2020.

EE. UU. aumentará apoyo para recuperación económica de Colombia

El embajador de Estados Unidos en Colombia, Philip Goldberg, resaltó el respaldo que el gobierno y las empresas norteamericanas le han ofrecido al país en la atención de la emergencia sanitaria, y reveló que ayer el presidente Iván Duque conversó con el secretario de Estado, Mike Pompeo, sobre esta coyuntura y la situación con Venezuela, pero sin precisar el alcance de ese diálogo.

El diplomático intervino en la asamblea anual de la Cámara de Comercio Colombo Americana, que se celebró virtualmente, espacio en el que destacó el manejo que el gobierno colombiano le ha dado a la crisis. “Esa coordinación entre los gobiernos muestra que la comunicación es muy fluida”.

“Para apoyar la capacidad de recuperación a largo plazo vamos a aumentar el total de fondos para asistencia a Colombia que hemos dado en el pasado, de casi 12.000 millones de dólares durante los últimos siete años, y vamos a continuar teniendo en cuenta las necesidades relacionadas con el empleo, el acceso al crédito, la seguridad ciudadana, la justicia y la gobernanza”, expresó.

<https://www.elcolombiano.com/coronavirus-buenas-noticias-en-colombia-y-antioquia/estados-unidos-aumentara-apoyo-para-la-recuperacion-economica-en-colombia-BC12899448>

Costa Rica. Covid19. Casos: 697 Muertes: 6

Telesur. 27 de abril de 2020.

Costa Rica flexibiliza paulatinamente medidas de confinamiento

El Gobierno de Costa Rica anunció este lunes medidas de flexibilización de las disposiciones tomadas para prevenir la propagación del coronavirus en ese país, luego de 11 días consecutivos de reducción de los casos activos.

El presidente de la nación, Carlos Alvarado, señaló que desde el próximo viernes sitios sociales como cines, teatros, gimnasios y peluquerías podrán reabrir con límites de horario y un máximo de clientes.

Costa Rica mantiene el cierre temporal de fronteras, playas, bares, parques nacionales, iglesias y centros educativos, así como la suspensión de eventos de concentración masiva. También rige una restricción vehicular y directrices para trabajar, cuando sea posible, desde casa.

El ministro Salas llamó a la población a responder con disciplina para evitar “una segunda ola pandémica” y poder tomar pronto nuevas decisiones que permitan recuperar la actividad económica, que se espera se contraiga en un 3.6 por ciento.

<https://www.telesurtv.net/news/costa-rica-flexibiliza-paulatinamente-medidas-confinamiento-20200427-0043.html>

Cuba. Covid19. Casos: 1437 Muertes: 58

RadioBayamo. 27 de abril de 2020.

Cuba trabaja para enfrentar los efectos económicos de la pandemia

La Habana-. La pandemia causará efectos negativos en la economía cubana, sumado a los daños del bloqueo impuesto por Estados Unidos, pero trabajamos con seriedad y dedicación para paliarlos, afirmó Rodrigo Malmierca Díaz, ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

Malmierca Díaz calificó de vergonzoso las dificultades que crea el gobierno de Estados Unidos para adquirir recursos en medio de la compleja situación.

El Ministro resaltó que en Cuba se verán los efectos del nuevo coronavirus, especialmente en el turismo, uno de los principales servicios de exportación de la nación, aspecto que suscitará afectaciones en los ingresos del país. Añadió como otro problema la contracción general de los mercados que afecta a hoy los principales productos exportables cubanos como el níquel y el azúcar, en tanto es complejo comprar alimentos como leche y arroz, pues su valor ha subido en más del 10 por ciento en ambos casos.

Hay otros productos que si bien no tienen afectaciones en los precios sí en la demanda, tal es el caso del tabaco y ron puesto que en el mundo las personas están confinadas en sus hogares y los bares cerrados, acotó.

<http://www.radiobayamo.icrt.cu/2020/04/27/cuba-trabaja-para-enfrentar-los-efectos-economicos-de-la-pandemia/>

Ecuador. Covid19. Casos: 24258 Muertes: 871

Amnistía Internacional. 28 de abril de 2020.

Ecuador: Medidas de austeridad ante COVID-19 podrían provocar inestabilidad social y afectar derechos humanos

En medio de la crisis producida por la pandemia del COVID-19, las medidas de austeridad propuestas el 16 de abril por el presidente Lenín Moreno podrían provocar más inestabilidad social y afectar los derechos humanos, dijo Amnistía Internacional hoy.

“Ante el devastador impacto del COVID-19 en Ecuador, cualquier medida de austeridad que no respete los derechos humanos pondrá aún más en riesgo la vida y la salud de las personas, especialmente aquellas más vulnerables frente a la pandemia”, dijo Fernanda Doz Costa, directora adjunta para las Américas de Amnistía Internacional. “Deben aprenderse las lecciones de la crisis de octubre de 2019. Para evitar nuevos episodios de inestabilidad social en Ecuador, el presidente Moreno debe hacer un análisis serio sobre las implicancias para los derechos humanos que tendrán estas medidas de austeridad y consultarlas adecuadamente con la población. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional debe abstenerse de introducir exigencias relativas al pago de la deuda que puedan socavar la capacidad de Ecuador de garantizar los derechos económicos, sociales y culturales; y asegurarse de que el país tenga la capacidad fiscal necesaria para ese fin.”

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/04/ecuador-covid19-austeridad-podria-afectar-derechos-humanos/>

El Salvador. Covid19. Casos: 345 Muertes: 8

DW, 28 de abril de 2020

¿Peligra, otra vez, la democracia en El Salvador?

Más de un cuarto de siglo después del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla del FMLN, “la democracia en El Salvador se tambalea”, asegura a DW la socióloga y latinoamericanista alemana Annika Oettler. Sin embargo, agrega, no hay que olvidar que fue justamente “el declive de los dos partidos tradicionales y su incapacidad para resolver problemas estructurales, lo que posibilitó, en primer lugar, la elección de Nayib Bukele”.

Ya en la cima del poder, Bukele, al que algunos medios llaman el presidente millennial, ""ha tenido su estilo muy propio de gobernar a través de tuits públicos, con pedidos específicos a los ministros para cumplir sus órdenes", recuerda el politólogo Günther Maihold, subdirector del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y Seguridad (SWP).

Las alarmas sonaron desde febrero, antes de la crisis del coronavirus, cuando el presidente amenazó con disolver el Congreso e ingresó con militares armados e invocando a Dios a la Asamblea Legislativa, dominada por la oposición. Bukele exigía así aprobar un crédito millonario para su plan de seguridad y llegó a llamar a una insurrección popular, en ""una clara señal de irrespeto a la división de poderes", señala Maihold.

<https://www.dw.com/es/peligra-otra-vez-la-democracia-en-el-salvador/a-53269815>

Guatemala. Covid19. Casos: 530 Muertes: 15

Prensa Libre, 27 de abril de 2020

Coronavirus: Dudas por iniciativa que bajaría sueldos a funcionarios para un impuesto temporal

Algunas dudas surgieron por la propuesta que ayer presentó el bloque Todos, sobre crear un impuesto temporal para que los empleados y funcionarios públicos que ganen más de Q15 mil mensuales paguen el 20 por ciento de lo que perciben a la atención de la emergencia por coronavirus.

"Algunos abogados se han comunicado conmigo porque me dicen que es inconstitucional, ya que no se puede pagar un impuesto a los salarios porque ya se paga uno y no se puede contribuir doble", dijo la parlamentaria Evelyn Morataya, del Bloque Bienestar Nacional (Bien).

Morataya manifestó que su propuesta en esta coyuntura sería la eliminación de los fondos rotativos y los privilegios que algunos legisladores tienen.

"Sería bueno eliminar de una vez los privilegios que tienen los diputados. Creo que todos deberíamos ganar lo mismo. Algunos abogados se han comunicado conmigo porque me dicen que es inconstitucional, ya que no se puede pagar un impuesto a los salarios, porque ya se paga uno y no se puede contribuir doble", dijo la parlamentaria. La propuesta exime del pago de este impuesto a los trabajadores de la salud, pero en especial a médicos y enfermeras que están en primera línea de atención al covid-19.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/coronavirus-dudas-por-iniciativa-que-bajaria-sueldos-a-funcionarios-para-un-impuesto-temporal/>

Honduras. Covid19. Casos: 702 Muertes: 64

La Prensa, 28 de abril de 2020

Un fiasco compra de 140 ventiladores mecánicos

La mayoría de los 140 ventiladores mecánicos marca Vivo adquiridos por el Gobierno de Honduras el mes pasado en Estados Unidos fueron un verdadero fiasco en vista que se encuentran inutilizados y en bodega por no ser aptos para pacientes con COVID-19.

A lo anterior se añade el hecho de que los otros 740 ventiladores adquiridos a precio de contado por Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H) se entregarán por etapas

en los subsiguientes ocho meses hasta completarlos en diciembre de este año, según información documental recabada por diario LA PRENSA.

El Gobierno a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) vendió la versión pública que estos 140 respiradores y 140 ventiladores, adquiridos por un valor no precisado, vendrían a resolver el déficit de esos aparatos en las unidades de cuidados intensivos (UCI) del sistema sanitario; sin embargo, la millonaria y mediática compra resultó un verdadero fiasco.

<https://www.laprensa.hn/especiales/coronavirus/1375818-410/un-fiasco-compra-de-140-ventiladores-mecánicos>

México. Covid19. Casos: 15529 Muertes: 1434

La Jornada, 28 de abril de 2020

Primera denuncia penal contra firma por evasión de \$10 mil millones

El gobierno federal formalizó en días pasados la primera denuncia penal contra una gran corporación que adeuda 10 mil millones de pesos por evasión fiscal y se dio instrucciones para presentar otras querellas, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario destacó que de ese monto, al menos sobre mil 500 millones de pesos hay actos “claramente tipificados como fraude fiscal”.

“No puede ser que una empresa debe hasta 10 mil millones de pesos, como voy a pedir a la gente que vive de lo que vende al día, quédate en tu casa ya vamos a ver la forma de ayudarte”, aseveró el mandatario al condenar la conducta de algunas grandes corporaciones que se habían acostumbrado a no pagar impuestos.

Durante su conferencia de prensa, por segundo día consecutivo y a pregunta expresa puso en entredicho el modelo de créditos que se tiene previsto otorgar con el acuerdo entre el Bid. Invest y el Consejo Mexicano de Negocios y hasta los que se financiaran con los recursos del Banco de México. Para el presidente, en ese esquema hay riesgos de corrupción.

“No nos oponemos -dijo en torno a los 12 mil millones de pesos derivados del acuerdo internacional – nada mas que no sea a costillas del erario. Además, eso es de lo más normal, que las empresas puedan obtener créditos. Lo que no queremos, lo que no vamos a permitir es que eso se convierta en deuda pública”. No se va a dar trato preferencial a un sector habiendo tanta pobreza.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/28/primera-denuncia-penal-contrafirma-por-evasion-de-10-mil-millones-1899.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 13 Muertes: 3

Información Ministerio de Salud Nicaragua."

Panamá. Covid19. Casos: 6021 Muertes: 167

La Estrella de Panamá, 28 de abril de 2020

Renuncia Juan Carlos Muñoz, viceministro de la Presidencia

El presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, aceptó la renuncia del viceministro de la Presidencia Juan Carlos Muñoz, en medio de una polémica por la intención de compra de ventiladores a precios elevados para enfrentar la pandemia de Covid-19. Cortizo escribió en su cuenta de Twitter que aceptó la renuncia del funcionario.

“Juan Carlos desempeñó una labor fundamental para garantizar el abastecimiento de equipo e insumos médicos de manera correcta, dentro de las condiciones actuales y demanda mundial”, escribió Cortizo. Muñoz adelantaba la compra de 100 ventiladores por casi \$4.8 millones, licitación que alertó al Ministerio Público para abrir una investigación.

En el mismo escenario, el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, se descargó. Habló de las dificultades que enfrentan para adquirir equipos y bienes para enfrentar la crisis sanitaria por el nuevo coronavirus.

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/200428/renuncia-juan-carlos-munoz-viceministro>

Paraguay. Covid19. Casos: 230 Muertes: 9

La Nación, 28 de abril de 2020

Docentes y secundarios piden al Congreso interpelación a Petta

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenaes) y la Organización Nacional Estudiantil entregarán un documento mediante el cual solicitarán la interpelación al ministro de Educación, Eduardo Petta, ante la Comisión de Cultura, Educación y Culto de la Cámara de Senadores y Diputados. El pedido será acompañado por docentes organizados.

El objeto es pedir formalmente analizar el actuar de Petta en su carácter de ministro de Educación y Ciencias del Gobierno Nacional. La nota llegará también hasta el presidente del Congreso, Blas Llano. “Nos llama el deber de discutir con altura el papel que está teniendo el Ministerio de Educación y Ciencias en esta pandemia”, dicen.

Para los estudiantes secundarios, los intentos improvisados y unilaterales por parte del Ministerio de Educación para desarrollar clases virtuales resultaron un fracaso. “En varias oportunidades expresamos a las autoridades por las vías correspondientes los reclamos de la comunidad educativa respecto a las clases virtuales”, expresan.

<https://www.lanacion.com.py/pais/2020/04/28/docentes-y-secundarios-piden-interpelacion-de-petta/>

Perú. Covid19. Casos: 28699 Muertes: 782

El Comercio, 28 de abril de 2020

Fiscalía incautó documentos en oficinas claves de la Policía Nacional tras acusaciones de corrupción

La fiscalía anticorrupción intervino el lunes las oficinas de abastecimiento y logística de la Región Policial Lima y la Dirección de Investigación Criminal (Dirincrí), en el Cercado de la capital. Esto sucedió tres días después de la juramentación del general en retiro Gastón Rodríguez como ministro del Interior, en reemplazo de Carlos Morán, quien renunció.

Además, hace dos días fue relevado y pasado al retiro el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), José Luis Lavalle, por el escándalo de presuntas sobrevaloraciones en la adquisición de productos de protección personal e higiene para los agentes policiales. En su reemplazo entró el general Max Iglesias Arévalo.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/fiscalia-incauta-documentos-en-oficinas-claves-de-la-policia-nacional-tras-acusaciones-de-corrupcion-noticia/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 6416 Muertes: 286

Listín Diario, 28 de abril de 2020

Debate: PRM y PRSC apoyan propuesta usar parte dinero AFPs para lucha contra el coronavirus

El Partido Revolucionario Moderno manifestó su apoyo al proyecto de ley promovido por el diputado reformista, Pedro Botello, para que utilice el 30 por ciento de los fondos de la AFPs para prestar dinero a los trabajadores y enfrentar el coronavirus.

El vocero del bloque de diputado del PRM, Alfredo Pacheco, hizo el anuncio al tomar un turno al inicio de la sesión de hoy.

El PRM también propuso la creación de un fondo especial para la lucha contra el Covid-19.

Este proyecto también es apoyado por el Partido Reformista, según anuncio su vocero, Máximo Castro Silverio.

El proyecto fue enviado a la comisión de Seguridad Social de la Cámara, para ser conocido en una próxima sesión.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/04/28/615142/debate-prm-y-prsc-apoyan-propuesta-usar-parte-dinero-afps-para-lucha-contra-el-coronavirus>

Uruguay. Covid19. Casos: 620 Muertes: 15

M24, 28 de abril de 2020

José Olivera: la LUC es un proyecto regresivo en 100 años en materia educativa y establece un control político e ideológico del Ministerio

Entrevistado en InterCambio el dirigente de Fenapes José Olivera, subrayó el compromiso de los docentes con el alumnado en el complejo contexto de la pandemia, lo ejemplificó con algunas de las tareas menos conocidas que realizan a diario con estudiantes y familias, y desnudó el contenido antipopular, regresivo y represivo de la Ley de Urgente Consideración.

Olivera destacó el “trabajo extenso e intenso durante la jornada” que realizan los profesores de Secundaria a distancia con sus alumnos, si bien como concepción “partimos de la base de que el hecho educativo es un hecho presencial”. Pero en estas circunstancias se hace mediante la virtualidad tecnológica, incluyendo “orientarlo” al alumno para que estudie en su casa “y escuchar a su familia porque este es un momento muy complejo”, empezando por los marcos sociales y la convivencia. “Hay múltiples tareas y no todas quedan registradas en las plataformas”, anotó.

Resaltó en ese sentido que según datos preliminares de la administración pública, “casi 9 de cada 10 estudiantes han tenido un vínculo con los docentes desde el 13 de abril”. Destacó también “todo el trabajo de solidaridad” que desarrollan los equipos docentes y de apoyo, trabajo que “no es posible llevarlo a cabo sin el adscripto” y otros trabajadores que cumplen funciones muy importantes y que no son de docencia directa.

<http://m24.com.uy/jose-olivera-la-luc-es-un-proyecto-regresivo-en-100-anos-en-materia-educativa-y-establece-un-control-politico-e-ideologico-del-ministerio/>

Prensa Latina, 28 de abril de 2020

Moción en parlamento de Uruguay contra proyecto de ley gubernamental

El Frente Amplio de Uruguay elevó hoy al Senado una moción firmada por sus legisladores en la que expone los motivos para cambiarle el rótulo al proyecto gubernamental de Ley de urgente consideración.

Para la bancada de la fuerza política el camino elegido por la coalición de derecha en el poder representa un 'avasallamiento a la democracia y al sano intercambio que debe tener el parlamento'.

Estima que 'resulta a todas luces una afectación a las garantías democráticas pretender discutir más de 500 artículos que abarcan los temas más diversos en apenas 75 días'.

También afirma que el Poder Ejecutivo abusa de las vías constitucionales, lo que fue cuestionado no solo desde el ámbito político, sino desde lo académico con diversas objeciones al mecanismo constitucional que se utiliza para aprobar esta ley.

<https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=361836&SEO=mocion-en-parlamento-de-uruguay-contra-proyecto-de-ley-gubernamental>

Venezuela. Covid19. Casos: 329 Muertes: 10

El Tiempo, 27 de abril de 2020

Venezuela nombra como ministro de Petróleo a Tareck El Aissami

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, nombró ministro de Petróleo a Tareck El Aissami, alto funcionario sancionado por Estados Unidos, y como presidente de la estatal PDVSA a Asdrúbal Chávez, familiar del fallecido expresidente socialista Hugo Chávez, según decretos divulgados este lunes en la Gaceta Oficial.

El Aissami, vicepresidente para el área económica, ""queda facultado"" para la ""reestructuración y reorganización"" del ministerio, indica el documento, en momentos en que los precios del crudo se derrumban por la caída de la demanda en medio de la pandemia de coronavirus, y la producción venezolana sigue a la baja.

El nuevo ministro de Petróleo está entre las decenas de colaboradores de Maduro que han sido sancionados por la Casa Blanca, que presiona para tratar de desplazar del poder al gobernante socialista.

<https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/venezuela-nombra-como-ministro-de-petroleo-a-tarek-el-aissami-489250>